Santa María (Boyacá), 25 de febrero de 2025.

En la fecha se procede a evaluar la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL emitida por la empresa DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIÓN DINCO SAS Identificado con el NIT No. 900.624.568-4, para amparar LA POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL, en cumplimiento de la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA-GARANTÍAS**, del Contrato No. MC-SP-008-2025, firmado el día 21de febrero del año 2025 por la modalidad de Mínima Cuantía el cual tiene como objeto realizar: **"MEJORAMIENTO OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – BOYACÁ"** y cuyo valor es de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($31.877.263,60) M/CTE.**

Para el efecto se recibe la PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDAD ESTATAL, No BY-100050367 Anexo N°0, con fecha de expedición 24 de febrero de 2025 y expedida por SEGUROS MUNDIAL identificados con NIT: 860.037.013-6, la cual presenta el siguiente detalle:

AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
Cumplimiento del Contrato	10% del valor total del contrato	Con una vigencia igual al plazo de ejecución de este y cuatro (4) meses más		X	
	$ 3.187.726.36	**Desde**: 21/02/2025	**Hasta**: 23/07/2025		
Estabilidad Y Calidad De La Obra	20% del valor total del contrato	Con una vigencia igual a tres (3) años contados a partir de la fecha en la cual la entidad recibe con satisfacción la obra		X	
	$ 6.375.452.72	**Desde**: 23/03/2025	**Hasta**: 23/03/2028		
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor total del contrato.	Con una vigencia igual al plazo de ejecución y tres (3) años más		X	
	$ 3.187.726.36	**Desde**: 21/02/2025	**Hasta**: 23/03/2028		

ITEM		NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato amparado	✓	
Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	

Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA-GARANTÍAS** del contrato de mínima cuantía No. MC-SP-008-2025, con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la misma, la entidad realiza la verificación de la respectiva póliza y se anexara a este documento el resultado de esta verificación:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	oMoNxTWabsFW/TzjuYJgjA==		
Número de póliza	100050367	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	24/02/2025
Inicio de vigencia Global	21/02/2025	Fin de vigencia Global	23/03/2028
Tomador	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS		
Asegurado	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	Valor asegurado	12.750.905,44
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-SP-008-2025 , CUYO OBJETO ES MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/07/2025	$ 3.187.726,36	$ 15.930,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/03/2028	$ 3.187.726,36	$ 29.502,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas del 23/03/2025	24:00 Horas del 23/03/2028	$ 6.375.452,72	$ 57.431,00

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte la aprobación a la Garantía contenida en la Póliza de seguro de Cumplimiento en favor de No.BY-100050367, Anexo N°0, con fecha de expedición 24 de febrero de 2025 y expedida por seguros mundial identificado con NIT: 860.037.013-6, para amparar el proceso antedicho.

Se suscribe,

LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DAYANA MICHELL SALGADO AVILA	ING. DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ R	LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Auxiliar administrativo	Cargo: Profesional Universitario Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Sec. General y de Gobierno
Vo.Bo. Dayana Salgado.	Vo.Bo.	Vo.Bo.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.24 10:01:34 -05:00

Código de Seguridad: oMoNxTWabsFW/TzjuYJgjA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	BY-100050367	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189860	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/02/2025	24:00 Horas Del	23/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.624.568-4
DIRECCIÓN	CALLE 55 N 8B -34 PRADOS DEL NORTE	TELÉFONO	3192193801
ASEGURADO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 3-56	TELÉFONO	3217516462
BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE SANTA MARIA-BOYACA	No. DOC. IDENTIDAD	800.029.386-6
DIRECCIÓN	CRA 3 NO 3-56	TELÉFONO	3217516462

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MC-SP-008-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA.

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 21/02/2025	24:00 Horas Del 23/07/2025	3.187.726,36	15.930,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 21/02/2025	24:00 Horas Del 23/03/2028	3.187.726,36	29.502,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 23/03/2025	24:00 Horas Del 23/03/2028	6.375.452,72	57.431,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 12.750.905,44	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	102.863,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	102.863,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	20.494,00
TOTAL A PAGAR	$	128.357,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. POLIZA	BY-100050367	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189860	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/02/2025	24:00 Horas Del	23/03/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Pagina web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Lineas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Santa María (Boyacá), 25 de febrero de 2025.

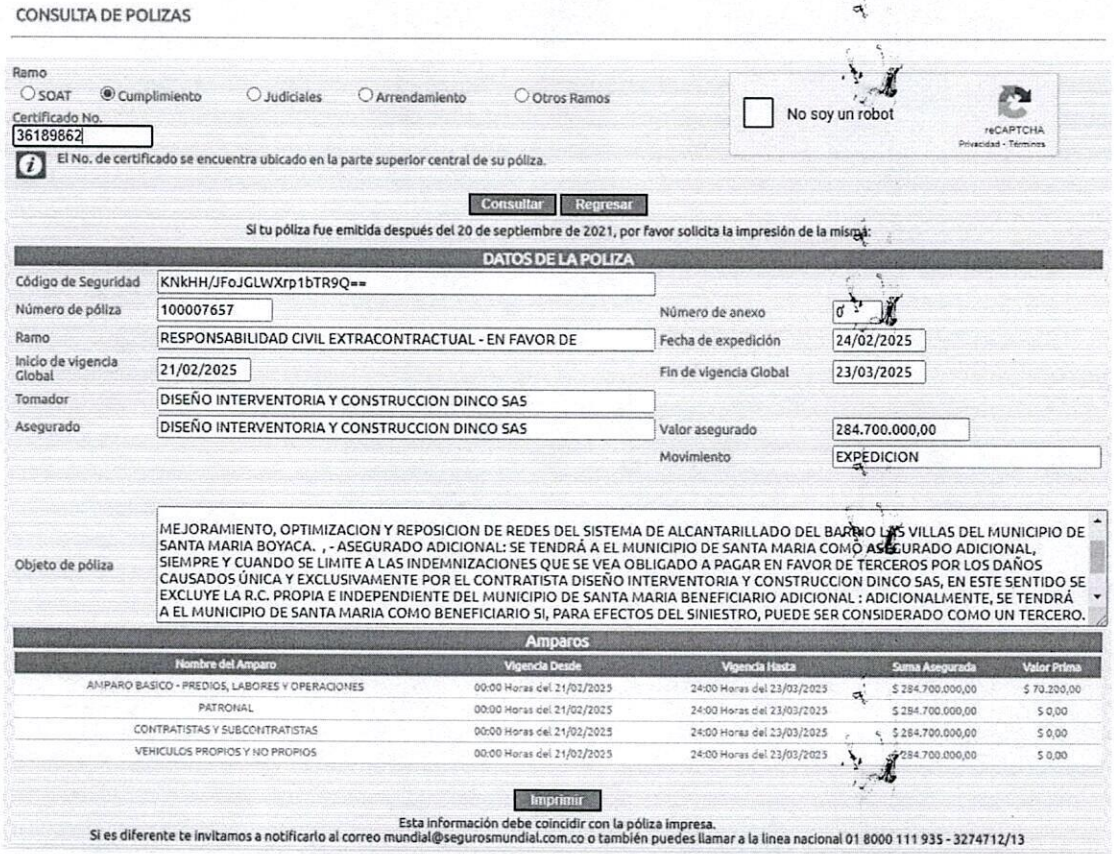
En la fecha se procede a evaluar la PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL por **YEISON FABIAN VELOZA VALCARCEL** identificado con C.C 1.049.616.490 representante legal de DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO identificado con el NIT No. 900.158.559-9, para amparar LA PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, en cumplimiento con la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA-GARANTÍAS**, del contrato No. MC-SP-008-2025, firmado el día 21 de febrero del año 2025 por la modalidad de Mínima cuantía el cual tiene como objeto realizar: "**MEJORAMIENTO OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – BOYACÁ**" y cuyo valor es de **TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS CON SESENTA CENTAVOS ($31.877.263,60) M/CTE.**

Para el efecto se recibe la PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES, No. BY-100007657Anexo N°0, con fecha de expedición 24 de febrero de 2025 y expedida por SEGUROS MUNDIAL identificados con NIT: 860.037.013-6, la cual presenta el siguiente detalle, teniendo en cuenta:

AMPAROS QUE CUBRE	VALOR DE LA GARANTÍA	SUFICIENCIA DE LA GARANTÍA		CUMPLE	NO CUMPLE
Responsabilidad civil extracontractual	200 salarios mínimos legales mensuales vigente	Con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato		X	
	$ 284.700.000.00	**Desde**: 21/02/2025	**Hasta**: 23/03/2025		

ITEM	CUMPLE	NO CUMPLE
Entidad Contratante Beneficiaria	✓	
N.I.T de entidad contratante	✓	
Numero de contrato amparado	✓	
Tomador Contratista- Datos de identificación	✓	
Firma del Tomador Contratista	✓	

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta plenamente a lo solicitado en la **CLÁSULA DECIMA SEGUNDA-GARANTÍAS** del Contrasto mínima cuantía N° MC-SP-008-2025, con el fin de garantizar la legalidad y/o veracidad de la misma, la entidad realiza la verificación de la respectiva póliza y se anexara a este documento el resultado de esta verificación:



CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
36189862

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad - Términos

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	KNkHH/JFoJGLWXrp1bTR9Q==		
Número de póliza	100007657	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	24/02/2025
Inicio de vigencia Global	21/02/2025	Fin de vigencia Global	23/03/2025
Tomador	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS		
Asegurado	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/03/2025	$ 284.700.000,00	$ 70.200,00
PATRONAL	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/03/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/03/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 21/02/2025	24:00 Horas del 23/03/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

En consecuencia, a lo manifestado anteriormente se imparte la aprobación a la Garantía contenida en la Póliza de seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual en favor de entidades estatales No.BY-100007657, Anexo N°0, con fecha de expedición 24 de febrero de 2025 y expedida por SEGUROS MUNDIAL identificado con NIT: 860.037.013-6, para amparar el proceso antedicho.

Se suscribe,

LOREN CAMILA BERNAL SALINAS
Secretaria General y de Gobierno

PROYECTÓ	REVISÓ	APROBÓ
DAYANA MICHELL SALGADO AVILA	**ING. DAIRO MAURICIO RODRÍGUEZ R**	**ABG. CAMILA BERNAL SALINAS**
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Cargo: Sec. de Planeación e Infraestructura	Cargo: Sec. General y de Gobierno
Vo.Bo. Dayana Salgado	Vo.Bo.	Vo.Bo.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.02.24 10:32:24 -05:00

Código de Seguridad: KNkHH/JFoJGLWXrp1bTR9Q==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100007657	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189862	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/02/2025	24:00 Horas Del	23/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.624.568-4
DIRECCIÓN	CALLE 55 N 8B -34 PRADOS DEL NORTE	TELÉFONO	3192193801
ASEGURADO	DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900.624.568-4
DIRECCIÓN	CALLE 55 N 8B -34 PRADOS DEL NORTE	TELÉFONO	3192193801
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO MC-SP-008-2025 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO, OPTIMIZACION Y REPOSICION DE REDES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DEL BARRIO LAS VILLAS DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BOYACA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA DISEÑO INTERVENTORIA Y CONSTRUCCION DINCO SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A EL MUNICIPIO DE SANTA MARIA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.
DEDUCIBLES:

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	70.200,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
ADRIANA PILAR CARDOZO ALARCON	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	70.200,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	70.200,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	14.288,00
TOTAL A PAGAR	$	89.488,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 24/02/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R0000000027-D00I

No. PÓLIZA	BY-100007657	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	36189862	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	24/02/2025	SUC. EXPEDIDORA	AGENCIA BOYACA CASAN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/02/2025	24:00 Horas Del	23/03/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - AFF

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.